



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 4009/2025

DI-2025-4009-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 19/11/2025

EX-2025-81034311- APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1- Inscribir a la firma EXPRESO FEDERAL NORTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA , bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (1.283) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del servicio ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y las Provincias de BUENOS AIRES, JUJUY y SALTA; y con cobertura parcial en el ámbito internacional en BOLIVIA. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 28/11/2025 N° 90052/25 v. 28/11/2025

